

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 6 de la ciudad de Rosario, Dr. Horacio Allende Rubino, Secretaria del Dr. Mariano H. Novelli, se hace saber que en los autos “DE LUCA MARÍA TERESA c/MUNICIPALIDAD DE ROSARIO s/DAÑOS Y PERJUICIOS” Expte. N° 1879/2011, se ha ordenado emplazar a los herederos de ROGELIO ERNESTO MASSACCESI (DNI. 06.161.275) a comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley; publicándose edictos en el BOLETÍN OFICIAL, conforme las disposiciones de los arts. 67, 69 y 597 del CPC. Rosario, 19 de Octubre de 2017.

\$ 33 339892 Nov. 6 Nov. 8

Por disposición del Sra. Jueza de trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 1 de Rosario, Dra. Julieta Gentile, se hace saber que en los autos: “PUCHETA, JOSÉ DAMIÁN y Otros c/RODRÍGUEZ, CARLOS FRANCISCO y Otros s/Daños y perjuicios” Expte. N° 368/2014, se ha ordenado: “Rosario, 26 de Septiembre de 2017... Atento constancias de autos, cítese a los herederos del demandado Rodríguez, Carlos Francisco a que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos de ley atento lo dispuesto en el art. 597 del CPCC, notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL, debiéndose exhibir los mismo en el hall de planta baja de Tribunales. Fdo. Dra. Julieta Gentile (Jueza), Dra. Eliana C. Gutiérrez White (Secretaria)”. En consecuencia, se hace saber que se ha citado a los herederos de Rodríguez, Carlos Francisco (DNI. 16.418.576), para que comparezcan a estar a derecho bajo los apercibimientos de ley. Y Edicto sin cargo atento declaratoria de pobreza Resolución N° 659 de fecha 05/04/2016 Expte. CONEXO N° 367/2014.

Rosario, 20 de Octubre de 2017.

S/C 339891 Nov. 6 Nov. 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, la Secretaría que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: “REY SERGIO RODOLFO c/ALBATUR y Otros s/Apremio” (Expte. N° 129/10), se ha dispuesto notificar por éste medio a la empresa ALBATUR y/o sucesores y/o responsables legales, del contenido de los siguientes decretos: “Rosario, 25/07/17. Por informado acerca del resultado de la subasta ordenada en autos. Agréguese las constancias acompañadas. Pónganse de manifiesto por el término de ley, las operaciones de remate y cuenta de gastos del martillero en la suma de \$ 19.069,33.- (Art. 498 C.P.C.C.) Hágase saber a las partes. Oficiése para anotación marginal de subasta. Notifíquese por cédula.” Fdo. Dra. Lorena A. González, Secretaria - Dr. Marcelo N. Quiroga, Juez, y “Rosario, 14/09/17. Póngase de manifiesto, por el término de ley, la planilla practicada en la suma de \$ 104.487,50.- Notifíquese por cédula.” Fdo. Dra. Lorena A. González, Secretaria - Dr. Marcelo N. Quiroga, Juez. En consecuencia quedan Uds. debidamente; notificados. Secretaría, 19 de Octubre de 2017.

\$ 52,50 339957 Nov. 6 Nov. 8

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos E. Cadierno -Juez-, Secretaria de la Dra. Ma. Eugenia Sapei, en los autos caratulados: “AGUILERA ANA MARÍA s/Pedido de quiebra” - (Expte. N° 477/2014), por Sentencia N° 2288 de fecha 04/08/2017, se ha declarado la quiebra de ANA MARÍA AGUILERA, DNI 12.113.450, domiciliada en calle Brown 995 de la localidad de Alvarez, Santa Fe. Que se fijó el día 14/02/2018, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de crédito ante el síndico; fijar el día 04/04/2018, para que la sindicatura presente el informe individual y fijar el día 22/05/2018, para que la sindicatura presente el informe general. Asimismo, se hace saber que el síndico interviniente en autos es C.P.N. Miguel Angel Federico, con domicilio legal en calle Pte. Roca 1596 de Rosario con horario de atención lunes a viernes de 14 a 19 hs, de esta ciudad. Dra. Sapei, Secretaria.

S/C 339880 Nov. 6

El Señor Juez de Primera Instancia de Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Eduardo Oroño, Secretaria Carla Gussoni Porrez, en autos caratulados: “BANCO MACRO S.A. contra MARTÍN MARCELO ROBERTO sobre EJECUTIVO” Expte. N° 21-02840957-2”, ha dispuesto notificar al Sr. MARCELO ROBERTO MARTÍN, DNI 22.316.912, que se ha dictado el decreto

en autos, "Rosario 26 de julio de 2017. Cítese por edictos a fin que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días de la última publicación, bajo apercibimientos de ser declarado rebelde, conforme lo normado por el art. 67 y 73 del C.P.C Firmado: Dr. Eduardo Oroño - Juez; Dra. Carla Gussoni Porrez- Secretaria.

\$ 33 339893 Nov. 6 Nov. 8

El Juez de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación de Rosario, Dra. Ma. Silvia Beduino, dentro de los Autos caratulados "Delsoglio Juan A. y Otro c/Mercurio Inmobiliaria y O s/Escrituración, CUIJ N° 21-02886579-9", hace saber el presente Decreto: "Rosario, 21 de septiembre de 2017. Agréguese el edicto acompañado. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, declárasela rebelde, y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. Fdo.: Dra. Ma. Silvia Beduino (Juez) - Dr. Juan Manuel Conti (Secretario).

\$ 33 339977 Nov. 6 Nov. 8

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y de la Decimosegunda Nominación de Rosario, en autos: "CONSORCIO EDIFICIO ADELA III c/FISHERTON S.A. s/Ejecutivo", Expte. 2287/14, se ha dispuesto notificar a FISHERTON SOCIEDAD ANÓNIMA, C.D.I. N° 30-71021043-4, que en autos se han dictado las siguientes resoluciones: "N° 1640 - Rosario, 31 de Mayo de 2017. Y Vistos:... Y Considerando... Fallo: 1) Ordenar seguir adelante la ejecución hasta tanto el actor Consorcio Edif Adela III se haga íntegro cobro de la suma reclamada. pesos cincuenta y ocho mil doscientos ochenta y nueve con 34/100 (\$ 58.289,34.-) con más sus intereses como se explicitan en la parte considerativa de la presente, desde la mora y hasta el día de su efectivo pago e I.V.A. correspondiente. 2) Imponer las costas a la parte demandada (art. 251 C.P.C.C.) 3) Regular los honorarios del profesional, oportunamente. Insértese y hágase saber".- Fdo: Dr. Fabián E. D. Bellizia (Juez). Dra. Agustina Filippini (Secretaria); y "N° 1684 - Rosario, 05 de Junio de 2017. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: Aclarar los términos de la sentencia N° 1640 de fecha 31 de Mayo de 2017 en el sentido expresado en los considerandos. 2) Ordeno que por Secretaria se tome razón de la presente en el Protocolo respectivo a sus efectos. 3) Notifíquese por cédula, conjuntamente con la sentencia aclarada. Insértese y hágase saber. Fdo: Dr. Fabián E. D. Bellizia (Juez). Dra. Agustina Filippini (Secretaria). Se hace saber a efectos legales. Secretaría, Rosario, 27 de octubre de 2017. Dra. Filippini, Secretaria.

\$ 33 340035 Nov. 6 nov. 8

La señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: AMTRAM c/PÉREZ, MIGUEL ANGEL s/Juicio Ejecutivo, Expte. 244/2016, ha aprobado la planilla practicada la que arroja un total de \$ 15.558,56. Y ha regulado los honorarios en la suma de \$ 2.206,05. Seguidamente se transcriben los Decretos que rezan: "N° 1860.- Rosario, 03 de Julio de 2017.- Autos y Vistos:... Resuelvo: regulo los honorarios de la Dra. Claudia Alejandra -Litvak, en la suma de pesos \$2.206,05.- correspondiente a 1.29 unidades Jus, art. 7 inc. 2) b Ley 6767. A sus efectos se, fija, a los fines de calcular los intereses, la tasa de un 6% anual. Por sus trabajos profesionales en autos. Insértese y hágase saber. Fdo: Dra. Godoy Maríanela (Secretaria en suplencia). y Otro: N° 2951 - Rosario, 17 de Octubre de 2017. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Aprobar la planilla practicada en cuanto por derecho corresponde hasta la concurrencia de la suma de \$ 15.558,56. Insértese y hágase saber. Fdo: Dra. Delia M. Guíes (Jueza) - Dr. Sergio González (Secretario)".

\$ 33 340051 Nov. 6 Nov. 8

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación a cargo de de la Dra. Verónica Gotlieb -Jueza-Secretaría a cargo del Dr. Lucas Menossi, en los autos caratulados: RAMALLO VALENTÍN c/RAMALLO RICARDO, EZEQUIEL MARTÍN s/Supresión de apellido CUIJ 21-02857511-1 se le hace saber que se ha dictado el siguiente decreto "Rosario, 07 de Junio de 2016 Agréguese. Habiendo cumplimentado lo ordenado por decreto de fecha 29.4.16 -fs. 16-, al escrito cargo de fs. 10/11 se provee: Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder especial glosado a fs. 22 que deberá reponer, otórgasele al compareciente la participación que por derecho corresponda. Por iniciada acción de supresión de apellido. Imprímase al presente el trámite del juicio sumario. Dése intervención al Sr. Fiscal, al Defensor General que previno en los caratulados: "Manrique, Yamila S. c/Ramallo, Ricardo E. s/Privación de la Patria Potestad" (Expte. Nro. 4042/11) de trámite por ante el Tribunal Colegiado de Familia de la 3ra. Nominación de Rosario, y al representante del Registro Civil. Cítese a la parte demandada a comparecer a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula. Precédase a la recaratulación de los presentes como "RAMALLO, VALENTÍN c/RAMALLO, RICARDO EZEQUIEL MARTÍN s/Supresión de apellido", dejándose debida constancia de ello por Secretaría y en los registros informáticos. (Fdo.: Dr. Edgardo Bonomelli -Juez -

Dra. Jessica Cinalli, secretaria) Rosario, Septiembre de 2017. Dr. Menossi, Secretario.

\$ 45 336941 Nov. 6

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados: "RUZZI, ANA MARÍA s/Sucesorio", Expte. Nro. 31/2017, llama a los herederos, acreedores o legatarios de RUZZI, ANA MARÍA, DNI: 5.599.166, por un día para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 Octubre de 2017. Dra. María Eugenia Sapei – Secretaria.

\$ 45 336911 Nov. 6 Nov. 21

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados: "MUÑOZ, ANTONIO s/Declaratoria de herederos " Expte. Nro. 589/2017, llama a los herederos, acreedores o legatarios de MUÑOZ, ANTONIO, DNI: 5.978.090, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 06 de Octubre de 2017. Dra. María Eugenia Sapei – Secretaria.

\$ 45 339912 Nov. 6 Nov. 21

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de EMA FIDALMA FANELLI (DNI N° 6.337.341) para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 30/10/2017.

\$ 45 339917 Nov. 6 Nov. 21

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaria a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de PEDRO WENCESLAO SANDOVAL (DNI No 6.041.521) y MARÍA RITA ARRUJA (DNI N° 3.540.706) para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 30/10/2017. Dr. Pierini, Prosecretario.

\$ 45 339918 Nov. 6 Nov. 21

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de OSVALDO ANTONIO LERRO (DNI N° 5.985.422) para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 30/10/2017. Dr. Pierini, Prosecretario.

\$ 45 339919 Nov. 6 Nov. 21

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ANTONIO SANTIAGO MUÑOZ (DNI 3.682.616) y ANITA CARMEN MORENO (DNI N° 5.538.961), para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 30/10/2017. Dr. Pierini, Prosecretario.

\$ 45 339920 Nov. 6 Nov. 21

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y

Comercial de la 1° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Maria Andrea Mondelli, Secretaria de la Dra. Elvira Sauan, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes doña PORTILLO, JUSTINA (L.C. 201.015) y don CONTRERA, OSCAR HUGO (L.E. 2.188.265), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL, por el término de 1 día (art. 2340 CCy C). (Autos: "CONTRERA, OSCAR HUGO y Otros s/Declaratoria de herederos" CUIJ Nº 21-02888927-2). Rosario, 30/10/2017. Dra. Sedita, Secretaria.

\$ 45 339894 Nov. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Néstor O. García, Secretaría de la Dra. María Belén Baclini, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don LLORET, EDUARDO (DNI 16.491.334) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. (Autos: "LLORET, EDUARDO s/Declaratoria de herederos" CUIJ 21-02869495-1). Rosario, 30/10/2017. Dra. Sedita, Secretaria.

\$ 45 339896 Nov. 6 Nov. 21

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña ROJAS, NILDA NILSE (DNI 3.076.280), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (art. 2340 CCy C). (Autos: "ROJAS, NILDA NILSE s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. Nº 357/2014). ROSARIO, 30/10/2017. Dra. Sedita, Secretaria.

\$ 45 339900 Nov. 6 Nov. 21

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Leguizamón, Daniel Omar (DNI 20.674.908), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (art. 2340 CCy C). (Autos: "LEGUIZAMON, DANIEL OMAR s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02887744-4). Rosario, 30/10/2017. Dra. Sedita, Secretaria.

\$ 45 339901 Nov. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don PASERO, PABLO ALBERTO (DNI 6.051.934), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (art. 2340 CCy C). (Autos: "PASERO, PABLO ALBERTO s/Sucesorio" CUIJ 21-02887597-2). Rosario, 30/10/2017. Dra. Sedita, Secretaria.

\$ 45 339903 Nov. 6

El Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, Dr/a. Carlos E. Cadierno, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por el/la causante: Doña Sacco, Mirtha Norma, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en el espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal. Fdo.: Dr/a. MARÍA EUGENIA SAPEI, Secretaria. ("SACCO, MIRTHA NORMA s/Declaratoria de herederos 21-02880062-9). Rosario, 30 de Octubre de 2017. Dra. Sedita, Secretaria.

\$ 45 339913 Nov. 6 Nov. 21

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dr. Luciano Daniel Juárez, Secretaria del Dr. Santiago Male Franch, en autos: YOLDJIATÍ CLEMENTE VAROUJAN s/Sucesorio, CUIJ 21-02887920-9 llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho/a los bienes dejados por la causante, Sr. Clemente Varoujan Yodjian, DNI 83.462.311, para que comparezcan a este Tribunal y lo acrediten dentro de los 30 días. Rosario, Septiembre de 2016. Dr. Franch, Secretario.

\$ 45 339938 Nov. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de la Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña SONIA LILIA DOLORES CURTI. DNI 1.686.440 a que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de entrada de Tribunales. Autos: "CURTI SONIA LILIA DOLORES s/Sucesorio", (Expte. CUIJ 21-02888153-0). Secretaria. Dr. Danino, Prosecretario.

\$ 45 339876 Nov. 6 Nov. 21

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación de Rosario, Dra. Gotlieb, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña MARÍA JUANA RATENI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos legales dentro de los autos caratulados: "RATENI, MARÍA JUANA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS - C.U.I.J. Nº 21-02888517-9". Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL, y hall de Tribunales. Rosario, 27 de Octubre de 2017. Dra. Menossi, Secretaria.

\$ 45 339872 Nov. 6

El Sr. Juez de la Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14a Nominación de la ciudad de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña JOSEFA MESSINA, DNI 1.792.607, por 5 veces en 10 días para que dentro de los 30 días hábiles siguientes a su vencimiento comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en autos caratulados "MESSINA, JOSEFA s/SUCESORIO", Expte. Nº 150/2017. Rosario, 18 de Octubre de 2017. Dra. Mónaco, Secretaria.

\$ 45 339885 Nov. 6 Nov. 10

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 14ta. Nominación de Rosario, en autos caratulados: "CLUB ATLÉTICO PUJATO M. S. y B. c/DI NATALE OMAR DANTE s/Juicio Ejecutivo" CUIJ 21-02875734-1, llama a los herederos y legatarios de don Omar Dante Di Natale, para que comparezcan a estar a derecho por el término de ley bajo apercibimiento de designar un curador que cumplirá la doble función de curador ad hoc de la herencia y defensor de los herederos rebeldes y con el cual se entenderá la demanda o el procedimiento. Rosario, 4 de octubre de 2017. Dr. Lucas Menossi (Secretario).

\$ 45 339897 Nov. 6

El Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dr/a. Verónica Gotlieb llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por el/la causante: Don/ña MOGETTA GUGLIELMO y/o MOGETTA GUILLERMO, por un día, para que dentro de los 30 días siguientes se presenten en autos quien pretenda invocar derecho alguno. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en el espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal. Fdo.: Dr/a. Menossi, Secretario. ("MOGETTA, GUGLIELMO y/o MOGETTA, GUILLERMO s/SUCESION, Expte. Nro. 21-02883250-5). Rosario, 6 de Octubre de 2017. Dra. Anzoategui, Prosecretaria.

\$ 45 339914 Nov. 6

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario dentro de los autos "GUIDA FÉLIX FRANCISCO s/Sucesorio" CUIJ: 21-02887274-4, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por don FÉLIX FRANCISCO GUIDA, DNI: 5.982.402, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días hábiles siguientes al vencimiento, del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 25 de Octubre de 2017, Dra. M. Jimena Bazán, Prosecretaria.

\$ 45 339962 Nov. 6 Nov. 10

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de

Rosario, dentro de los autos caratulados "CASELLA CARLOS ALBERTO s/Declaratoria de herederos" CUIJ 21-02878043-2, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS ALBERTO CASELLA - M.I. Nº 6.032.936 - para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de un día. Rosario, 26 de Octubre de 2017. Dr. Lucas Menossi, Secretario.

\$ 45 339964 Nov. 6

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados "MORINIGO BARBOZA FRANCISCO JOEL s/Declaratoria de Herederos" CUIJ 21-02839155-9, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Francisco Joel Morinigo Barboza - DNI: 94.776.835 - para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día. Rosario, 26 de Octubre de 2017. Dr. Lucas Menossi, Secretario.

\$ 45 339965 Nov. 6

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, en los autos caratulados "Soto, Ricardo Ramón s/Declarativa de Herederos, CUIJ 21-02884160-1, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Córdoba Demetrio Felipe, por el término de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de Octubre de 2017. Dr. González, Secretario.

S/C 340044 Nov. 6 Nov. 21

El Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Quaglia llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por la causante: Don RUBEN DANIEL LEONE, DNI 14.440.682, por 5 veces en 10 días, para que dentro de los 30 días siguientes a su vencimiento, comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en el espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal. Fdo.: Dra. Analía Suárez Mónaco, Secretaria. ("LEONE, RUBÉN DANIEL s/Sucesion" Expte. Nro. 21-02887473-9. Rosario, 26 de Octubre de 2017. Dra. Mónaco, Secretaria.

\$ 45 339916 Nov. 6 Nov. 10

El Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, Dr/a. Mónica Klebcar llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por el/la causante; Don/ña BULFO, NORMA BEATRIZ, 5.704.543, por un (1) día en el BOLETÍN OFICIAL y hall de los Tribunales conforme al art. 2340 CCC a fin de

que dentro de los 30 (treinta) comparezcan herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en el espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal. Fdo.: Dr/a. Marianela Godoy, Secretario. ("BULFO, NORMA s/Sucesión" Expte. Nro. 21-02885477-0). Rosario, 11 de Octubre de 2017. Dra. Viele, Prosecretaria.

\$ 45 339915 Nov. 6

FRIMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Se hace saber que en autos FANTASÍA SPADA MARIANA SOLEDAD y/o Ot. c/BARBIERI PEDRO AMADEO y/o Ots. s/Usucapión" (Expte. Nro. 1277/2016), en tramite por ante el Juzgado de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, Secretaría a cargo de la Dra. Laura Barco, se ha dictado sentencia la cual declara adquirido el dominio, por prescripción veinteñal, por MARIANA SOLEDAD FANTASÍA SPADA, DNI 25.660.187 y CARLOS ALBERTO MOYANO, DNI 12.185.306, sobre el inmueble situado en el Pueblo de Miguel Forres, Departamento Gral. López, Pcia. de Santa Fe e identificado como Lote "A", de la Manzana "P", según el Plano de Mensura para Información Posesoria Duplicado Nro. 1186/14, G.L. Dominio Inscripto al Tomo 40, Folio 131v, Nro. 7369, Dpto. Gral. López y Tomo 421, Folio 44, Nro. 130.255, Dpto. Gral. López, Impuesto inmobiliario 17-07-00-369283/0001. Firmat, 24 de Octubre de 2017. Dra. Barco, Secretaria.

\$ 99 339944 Nov. 6 Nov. 8

Se hace saber que en autos: "RADEFF RAFAEL c/ZABALO NICASIO s/Usucapión" (Expte. Nro. 1622/2016), en tramite por ante el Juzgado de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, Secretaría a cargo de la Dra. Laura Barco, se ha dictado sentencia la cual declara adquirido el dominio, por prescripción veinteñal, por Rafael Radeff, DNI 23.928.987, sobre el inmueble identificado como Lote "A", de la Manzana 0119, según el Plano de Mensura para Información Posesoria Duplicado Nro. 1358/16. G.L. Dominio Inscripto al T. 38, F. 8 vita., Nro. 225, Departamento Gral. López, Impuesto inmobiliario 17-09-00-370725/0005-2. Firmat, 24 de Octubre de 2017. Dra. Barco, Secretaria.

\$ 99 339949 Nov. 6 Nov. 8

Se hace saber que en autos: "MIGLIO JOSE OSCAR c/ZABALO NICASIO s/Usucapión" (Expte. Nro. 65/2017), en trámite por ante el Juzgado de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, Secretaría a cargo de la Dra. Laura Barco, se ha dictado sentencia la cual declara adquirido el dominio, por prescripción veinteñal, por JOSÉ ÓSCAR MIGLIO, DNI 10.506.683, sobre el inmueble identificado como Lote "A", de la Manzana 0159, según el Plano de Mensura para Información Posesoria Duplicado Nro. 1384/17. G.L. Dominio Inscripto al T. 35, F. 597, Nro. 33.780, Departamento Gral. López, Impuesto inmobiliario 17-09-00-370514/0005-0. Firmat, 24 de Octubre de 2017. Dra. Barco, Secretaria.

\$ 99 339950 Nov. 6 Nov. 8

Se hace saber que en autos: TRANSPORTE PEDRO A. PÉREZ c/VILLEGAS CECILIO y/u Otros. s/Usucapios (Expte. Nro. 1133/2016), en tramite por ante el Juzgado de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura Barco, se ha dictado sentencia la cual declara adquirido el dominio, por prescripción veinteñal, por Transporte Pedro A. Pérez SRL, CUIT 30-68951476-2, sobre el inmueble situado en la ciudad de Firmat, Dpto. Constitución, Pcia. de Santa Fe e identificado como Lote "A" de la Manzana 468, según el Plano de Mensura para Información Posesoria Duplicado Nro. 1213/15, G.L. Dominio Inscripto al T 3, Folio 237, Nro. 5.431, Dpto. Gral. López. Impuesto inmobiliario 17-06-01-368484/0000-6.- Firmat, 24 de Octubre de 2017. Dr. Barco, Secretaria.

\$ 99 339945 Nov. 6 Nov. 8

Se hace saber que en autos "FIDEICOMISO MELINCUE c/ZABALO JOSÉ NICASIO s/Usucapión- (Expte. Nro. 1807/2016), en trámite por ante el Juzgado de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura Barco, se ha dictado sentencia la cual declara adquirido el dominio, por prescripción veinteñal, por BETIANA PELLEGRINI LERDA, DNI 24.048.184, FIDUCIARIA del FIDEICOMISO MELINCUE, sobre inmueble identificado como Lote "A", de la Manzana 0136 (antes BK), según el Plano de Mensura para Información Posesoria Duplicado Nro. 1394/17. G.L. Dominio Inscripto al T. 35, F. 597, Nro. 33,780, Departamento Gral. López, Impuesto inmobiliario 17-09-00-370591/0000-4.-

Firmat, 24 de Octubre de 2017. Dra. Barco, Secretaria.

\$ 99 339946 Nov. 6 Nov. 8

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito

Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, Secretaría a cargo de la Dra. Sandra González, se hace saber que dentro de los autos: "SERGIEJEVICH, DONATO s/Juicio Sucesorio" Expte. 521/2017, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Donato Sergiejevich por el término de treinta días a este Tribunal a, hacer valer sus derechos. Casilda, 18 de Octubre de 2017. Sandra González, Secretaria.

\$ 45 339973 Nov. 6

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. Nilda Amelia Di Cristofaro, L.C. N° 1.106.234, para que dentro de los 30 días comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos conforme lo dispone el art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación. Autos: "DI CRISTOFARO, NILDA AMELIA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 687/2017. Casilda, 31 de Octubre de 2017. Dr. Crosio, Secretario.

\$ 45 339989 Nov. 6

CAÑADA DE GÓMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de OLIVIO ANTONIO TEMPERINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo

que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 27 de Octubre 2017. Dr. Mariano Jesús Navarro, Secretario. Dr. Navarro, Secretario.

\$ 45 339909 Nov. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Distrito N° 6 de Cañada de Gómez, Dr. José María Fidelibus (Juez Subrogante), dentro de los autos caratulados: "GÓMEZ, ÓSCAR ALBERTO s/Declaratoria de herederos y Sucesión", Expte. N° 726/17, ha dispuesto que se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores o legatarios de Oscar Alberto Gómez, por el término y bajo apercibimientos de ley para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Cañada de Gómez, Octubre de 2.017. Dr. Guillermo R. Coronel, (Secretario). Dr. Coronel, Secretario.

\$ 45 340008 Nov. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Distrito N° 6 de Cañada de Gómez, Dr. José María Fidelibus (Juez Subrogante), dentro de los autos caratulados: "IUORNO, ANTONIO EDUARDO s/Declaratoria de herederos y Sucesión", Expte. N° 730/17, ha dispuesto que se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores o legatarios de Antonio Eduardo Iuorno, por el término y bajo apercibimientos de ley para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Canadá de

Gómez, Octubre de 2.017. Dr. Guillermo R. Coronel (Secretario).

\$ 45 340005 Nov. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Distrito N° 6 de Canadá de Gómez, Dr. José María Fidelibus (Juez Subrogante), dentro de los autos caratulados: "ALVAKEZ, OSCAR SEVERINO s/Declaratoria de herederos y Sucesión", Expte. N° 711/17, ha dispuesto que se cita,

llama y emplaza a herederos, acreedores o legatarios de Oscar Severino Alvarez, por el término y bajo apercibimientos de ley para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Cañada de Gómez, Octubre de 2.017. Dr. Guillermo R. Coronel (Secretario). Dr. Coronel, Secretario.

\$ 45 340011 Nov. 6

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado-de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de San Lorenzo, Dra. Silvia Gladys López de Pereyra cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios, de Don CHIERISI CARLOS ALBERTO, para que dentro de término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos "CHIERISI CARLOS ALBERTO s/Declaratoria de herederos" Expte. No: 477/17. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 10 días. San Lorenzo, 23 de Octubre de 2017. Dra. M. Luz Gamst, Secretaria.

\$ 45 340022 Nov. 6 Nov. 21

VILLA CONSTITUCIÓN

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Juez de la Instancia de Distrito N° 14 Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Villa Constitución, en los autos caratulados: "DUTTO ALBERTO D. c/GALLO HONORIA y/o HER. s/Prescripción adquisitiva", Expte. N° 75/13, se hace saber a la Sra. Gallo Honoria y/o sus herederos y/o propietario y/o interesados, que se ha dictado en los mencionados Resolución N° 537, de fecha 22 de Marzo de 2017, en cuya virtud se ha hecho lugar a la demanda de usucapión y consecuentemente se ha declarado adquirido por prescripción en cabeza de la parte actora -Sr. ALBERTO DOMINGO DUTTO- el dominio respecto del

inmueble designado con la partida inmobiliaria 19-14-00-413819/0000-3, sito en calle Belgrano entre Moreno y España de la localidad de Godoy, designado como Lotes C en el plano de mensura confeccionado para ese juicio archivado en el S.C.I.T. bajo Plano Duplicado 716. "Constitución. Expte. N° 75/13. Firmado: Dra. Peretti (Secretaria).

\$ 120 340061 Nov. 6 Nov. 10

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del

Trabajo de Distrito N° 9 de Rufino, 3ra. Circunscripción Judicial, a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli - Juez, Secretaría de la Dra. Luciana P. Parenti, Secretaria Subrogante, en autos caratulados: "LARROUX, CARLOS MARÍA c/ESPERÓN, MANUEL LUIS y/o SCARAFIA, JOSÉ ALBERTO y/o OVIEDO, ROBERTO ESTEBAN y Otros s/Juicio de escrituración" (Expte. 493/2012), se ha dispuesto notificar el siguiente decreto: "Rufino, 27 de Septiembre de 2017. Agréguese en autos la cédula diligenciada y constancia de publicación de edictos que acompaña. Atento lo solicitado y las constancias de autos, no habiéndose formulado objeciones al proyecto de escritura glosado a fs. 257/262, apruébese en cuanto por derecho corresponda. Háganse efectivos los apercibimientos decretados oportunamente y comparezcan los interesados cualquier día y hora hábil de audiencia por ante éste Juzgado a los fines del otorgamiento de la escritura traslativa de dominio del inmueble objeto de autos (Expte. N° 493/2012). Fdo. Dr. Luis Alberto Cignoli, Juez — Dra. Luciana P. Parenti, Secretaria Subrogante. Rufino, 23 de Octubre de 2017. Dra. Parenti, Secretaria Subr.

\$ 33 339921 Nov. 6 Nov. 10

MELINCÚE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición Juzgado Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8

de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazabal, Secretaria del Dr. Leandro Carozzo, en los autos caratulados: "RATTO DE CIABATTARI, NILDA RUTH c/ADOLFO NATALIO JUAN CIABATTARI s/DIVISIÓN DE CONDOMINIO (Expte. N° 1292/1994) se emplaza a comparecer a estar a derecho a los herederos del condómino fallecido, Sr. ADOLFO NATALIO JUAN CIABATTARI, L.E. 6.128.848, por el término y bajo los apercibimientos de ley (art. 597 CPC). Melincué, 13 de Octubre de 2017. Dr. Carozzo, Secretario.

\$ 33 339952 Nov. 6 Nov. 8

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil,

Comercial y Laboral de Melincué, a cargo del Dr. Dra. Analía M. Irrazábal, Secretaria de Dr. Leandro Carozzo, se ha dispuesto En los autos caratulado DIEZ GUTIÉRREZ JOSÉ y SUAREZ MERCEDES s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1093/2017, que tramita por ante el Juzgado de Primera, que tramita por darse por iniciadas las presentes medidas sobre declaratorias de herederos.- Se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Diez Gutiérrez José y Suárez Mercedes, a hacer valer sus derechos por el termino y bajo apercibimiento de ley. Melincué, 24 de Octubre de 2017. Dr. Carozzo, Secretario.

\$ 45 339939 Nov. 6 Nov. 10

Por disposición de la Sra. Juez de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Dra. Analía Mónica Irrazábal, Secretaría del autorizante, dentro de los autos caratulados CHEMELLI, LUIS DOMINGO s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 1000/17, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Luis Domingo Chemelli, D.N.I. 6.088.367, a fin de comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Fdo.: Dr. Leandro Carozzo, Secretario. Melincué, 31 de Octubre de 2017. Dr. Carozzo, Secretario.

\$ 45 340018 Nov. 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Vicente Militello, Juez, Dra. Lidia Ester Barroso, en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VENADO TUERTO c/CENTRO MARTILL. DPTO. GRAL. LÓPEZ s/Apremio", Expte. N° 1316/2014, se ha dispuesto notificar el siguiente decreto: "Venado Tuerto, 05 de Octubre de 2017. Proveyendo escrito cargo N° 11391: De la propuesta del Martillero hágase saber a la parte demandada para que en el término de tres (3) días manifieste oposición. Notifíquese por cédula en el domicilio real del demandado. Fecho, córrase traslado al Colegio de Martilleros, librándose a tales efectos Oficio en la forma y con las constancias de Ley, si correspondiente. Notifíquese. Fdo. Dr. Vicente Militello, Juez, Dr. Walter Bournot, Secretario en Suplencia. Se deja constancia que el presente edicto es sin cargo en virtud de lo dispuesto por el código fiscal de santa fe, Art. 182 inc. 1. Venado Tuerto, 25 de octubre de 2017. Dra. Barroso, Secretaria.

S/C 339980 Nov. 6 Nov. 8

Por Disposición de la Delegación Sudoeste de la Dirección Provincial de Promoción de los derechos de la niñez, adolescencia y familia de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. Silvina Braceo, Delegada, se hace saber que dentro del expediente administrativo Nro. 1041 año 2017, se ha dispuesto notificar con beneficio de gratuidad al Sr. Daniel Ruiz, domicilio desconocido, progenitor del niño Esteban Ruiz, DNI 53.030.131, la siguiente Resolución Administrativa: "Nro. 57. 27/10/17. Y Vistos;... Resulta:... Considerando:... Se Resuelve: 1) Disponer la adopción de Medida de Protección integral de Derechos de Carácter Excepcional, estableciendo el alojamiento provisorio de Esteban Ruiz, D.N.I. Nro. 53.030.131, en el hogar de su tía materna Sra. Verónica Chávez titular de D.N.I. Nro. 36.575.782, sito en calle Córdoba nro. 307 de la localidad de Murphy, por el término de 90 días, a fin de preservar su integridad psicofísica, y a los efectos de que durante su estadía allí se pueda avanzar con la restitución y fortalecimiento de sus derechos. 2) Ordenar el cumplimiento del plan de acción presentado por el primer nivel de intervención. 3) Notificar a los progenitores del niño y tía materna la presente medida; 4) Solicitar al Juzgado competente en cuestiones de Familia de la Ciudad de Venado Tuerto el control de legalidad de la presente medida. Archívese, regístrese y hágase saber." Fdo. Dra. Silvina Bracco - Dirección Provincial de Promoción de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia. Venado Tuerto, Octubre de 2017.

S/C 340041 Nov. 6 Nov. 8

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Venado Tuerto, en autos ORBEGOZO JORGE OMAR s/Concurso Preventivo” Expte. Nº 493/2017, que tramitan por ante este Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial -Primera Nominación- de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso (Jueza), Secretaría de la Dra. Andrea Chaparro, en fecha 7 de Julio de 2017 se declaró abierto el concurso preventivo del Sr. Jorge Omar Orbegozo, domiciliado realmente en Hipólito Irigoven 528 de San Gregorio - Pcia. de Santa Fe - titular del DNI Nº 10.036.191-CUIT Nº 20-10036191-5 y se ha dispuesto establecer que los acreedores pueden verificar sus créditos hasta el día 17 de Noviembre de 2017. Los informes individual y general, deberán ser presentados hasta los días 6 de Febrero de

2018 y 22 de Marzo de 2018, respectivamente. El período de exclusividad finalizará el día 3 de Septiembre dd2018. La asamblea informativa se realizará el día 27 de Agosto de 2018 a las 10:00 hs. Dra. Chaparro, Secretaria.

\$ 165 339953 Nov. 6 Nov. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la Ciudad de Venado Tuerto, Dr. Federico Bertram, Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, se cita y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de Marta Beatriz Esteban, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, dentro de los autos caratulados: ESTEBAN, MARTA BEATRÍZ s/Dec. Herederos – Sucesión, Expte. Nº 724/2017). Venado Tuerto, 30 de Octubre de 2017. Dr. Bournot, Secretario.

\$ 45 339948 Nov. 6 Nov. 10
